

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1120

Número de Repertorio: 2472

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de Abril del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1120 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310765316	QUIROZ CEDEÑO DANNY JAVIER	COMPRADOR
1304352576	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	VENDEDOR
1302187792	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2168908000	77915	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2168906000	77913	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 27 abril 2023

Fecha generación: jueves, 27 abril 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 4 4 0 4 3 P U S P T N 2



Factura: 002-003-000057754



20231308006P01532

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308006P01532						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE ABRIL DEL 2023, (12:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302187792	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304352576	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUIROZ CEDENO DANNY JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310765316	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	25800.00						

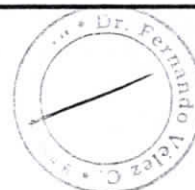
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308006P01532
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE ABRIL DEL 2023, (12:05)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO Y:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACION:	



[Handwritten signature]

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1RIO

2

3 **ESCRITURA NÚMERO:** 20231308006P01532

4 **FACTURA NÚMERO:** 002-003-000057754

5

6 **ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA.**

7

8 **OTORGADA POR LOS SEÑORES:**

9 **JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA;**

10 **Y, MARIANA DE LOURDES CORRAL ÁLAVA.**

11 **A FAVOR DEL SEÑOR:**

12 **DANNY JAVIER QUIROZ CEDEÑO.**

13 **CUANTÍA:** \$25.800,00

14 **DI 2 COPIAS**

15 **//CSL//**

16

17 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
18 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy miércoles, **VEINTISÉIS DE ABRIL**
19 **DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO**
20 **VELEZ CABEZAS**, Notario Público Sexto del Cantón Manta; con plena capacidad,
21 libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de
22 **"VENDEDORES"** los señores: señor **JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA**,
23 portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, uno, ocho, siete,
24 siete, nueve, dos (**1302187792**), nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciado, de
25 sesenta y cuatro años de edad, de ocupación Comerciante, domiciliado en esta
26 Ciudad de Manta en la calle Iv4 y avenida 110, con número telefónico 0984836169,
27 correo electrónico **josebermeo@gmail.com** , por sus propios y personales derechos;
28 y, señora **MARIANA DE LOURDES CORRAL ÁLAVA**, portadora de la cédula de



1 ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, tres, cinco, dos, cinco, siete, seis
2 **(1304352576)**, nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciada, de cincuenta y siete
3 años de edad, de ocupación Empleada Pública, domiciliada en esta Ciudad de
4 Manta en la calle Iv4 y avenida 110, con número telefónico 0969053321, correo
5 electrónico mariana.corral120@gmail.com , por sus propios y personales derechos;
6 y, por otra parte, en calidad de **"COMPRADOR"** el señor **DANNY JAVIER QUIROZ**
7 **CEDEÑO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, siete,
8 seis, cinco, tres, uno, seis **(1310765316)**, nacionalidad ecuatoriana, estado civil
9 soltero, de treinta y un años de edad, de ocupación Agente de Tránsito, domiciliado
10 en esta Ciudad de Manta en la Ciudadela La Pradera, calle P15 y avenida P8, con
11 número telefónico 0993473048, correo electrónico dannyquiroz@hotmail.es , por sus
12 propios y personales derechos. Los comparecientes se encuentran hábiles en
13 derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en
14 virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias
15 fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como
16 documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos
17 y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y
18 separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
19 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de
20 conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de
21 Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal
22 Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación
23 Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como
24 documento habilitante del presente contrato de COMPRAVENTA, me piden que
25 eleve a escritura pública la siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO:-** En el protocolo
26 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de COMPRAVENTA, que
27 se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-**
28 Libre y voluntariamente, comparecen por una parte, en calidad de **"VENEDORES"**





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 los señores: señor **JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA**, portador de la cédula de
2 ciudadanía número uno, tres, cero, dos, uno, ocho, siete, siete, nueve, guion dos
3 **(130218779-2)**, nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciado, de sesenta y
4 cuatro años de edad, de ocupación Comerciante, domiciliado en esta Ciudad de
5 Manta en la calle Iv4 y avenida 110, con número telefónico 0984836169, correo
6 electrónico joselbermeo@gmail.com , por sus propios y personales derechos; y,
7 señora **MARIANA DE LOURDES CORRAL ÁLAVA**, portadora de la cédula de
8 ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, tres, cinco, dos, cinco, siete, guion seis
9 **(130435257-6)**, nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciada, de cincuenta y
10 siete años de edad, de ocupación Empleada Pública, domiciliada en esta Ciudad de
11 Manta en la calle Iv4 y avenida 110, con número telefónico 0969053321, correo
12 electrónico mariana.corral120@gmail.com , por sus propios y personales derechos;
13 y, por otra parte, en calidad de “**COMPRADOR**” el señor **DANNY JAVIER QUIROZ**
14 **CEDEÑO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, siete,
15 seis, cinco, tres, uno, guion seis **(131076531-6)**, nacionalidad ecuatoriana, estado
16 civil soltero, de treinta y un años de edad, de ocupación Agente de Tránsito,
17 domiciliado en esta Ciudad de Manta en la Ciudadela La Pradera, calle P15 y
18 avenida P8, con número telefónico 0993473048, correo electrónico
19 dannyquiroz@hotmail.es , por sus propios y personales derechos. **SEGUNDA.-**
20 **ANTECEDENTES: a)** Declara LA PARTE VENDEDORA, que es la propietaria de los
21 siguientes bienes inmuebles consistentes en: **Uno.-** Lote número 6 de la manzana S,
22 ubicado en la Lotización las Orquídeas, Tercera Etapa de la parroquia Los Esteros
23 del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:
24 **FRENTE:** 10.00m.- Calle pública; **ATRÁS:** 10.00m.- Lote número 7; **DERECHO:**
25 15.00m.- Lote número 4; y, **IZQUIERDO:** 15.00m.- Lote número 8. **ÁREA TOTAL:**
26 150.00M2; y, **Dos.-** Lote número 8 de la manzana S, ubicado en la Lotización las
27 Orquídeas, Tercera Etapa de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta.
28 Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 10,00m.- Calle





1 pública, **ATRÁS:** 10,00m.- Lote número 9; **DERECHO:** 15,00m.- Lote número 6; y,
2 **IZQUIERDO:** 15,00m.- Lote número 10. **ÁREA TOTAL:** 150.00M2. Las propiedades
3 antes descritas fue adquiridas por el señor Jaime Darío Medranda Peralta en su
4 estado civil casado con la señora Mariana de Lourdes Corral Álava, quienes
5 posteriormente se divorciaron, mediante escritura pública de Compraventa,
6 celebrada el nueve de abril del año mil novecientos ochenta y siete, en la Notaría
7 Pública Tercera del cantón Manta, inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo
8 cantón, el veintisiete de abril del año mil novecientos ochenta y siete, donde
9 adquieren el lote de terreno con una extensión de doscientos treinta y seis mil
10 ochocientos doce metros cuadrados noventa y siete decímetros cuadrados. Con
11 fecha catorce de septiembre del año mil novecientos noventa y cinco, se celebrada
12 en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, Escritura de Dación en Pago a
13 favor de la Financiera Manabí S.A. FIMASA en Liquidación, una parte del lote de
14 terreno con una superficie de Cincuenta y cinco mil metros cuadrados, inscrita en el
15 registro de la propiedad del cantón Manta el veintidós de septiembre del año mil
16 novecientos noventa y cinco. Posteriormente con fecha veintidós de julio del año mil
17 novecientos noventa y ocho, se celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón
18 Manta, la escritura de compraventa donde los señores Jaime Darío Medranda
19 Peralta y Mariana De Lourdes Corral Álava, venden a la compañía Incoteca Cia.
20 Ltda., una parte del lote de terreno con una superficie de Treinta y un mil
21 ochocientos cincuenta metros cuadrados, inscrita en el registro de la propiedad del
22 cantón Manta el diecisiete de agosto del año mil novecientos noventa y ocho. Luego
23 se realiza la aprobación de planos celebrada en la Notaría Pública Tercera del
24 cantón Manta, el diecinueve de octubre del año mil novecientos noventa y ocho,
25 inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, el cinco de enero del año
26 mil novecientos noventa y nueve, donde se aprueba los planos sobre la
27 Urbanización Las Orquídeas de la Primera y Tercera de propiedad del señor Jaime
28 Darío Medranda Peralta, y la Segunda etapa de propiedad del a Compañía Incoteca





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Cía. Ltda.; En la **Tercera Etapa de la Lotización las Orquídeas** se encuentran los
2 lotes de terrenos signados con los lotes números **SEIS Y OCHO** de la manzana **S**.
3 dichos predios descritos mantienen vigente prohibición de enajenar, dispuesta por el
4 Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, con fecha veinte de
5 septiembre del año dos mil veintiuno e inscrita en el Registro de la Propiedad del
6 Cantón Manta el ocho de febrero del año dos mil veintidós. **TERCERA:**
7 **COMPRAVENTA.-** En base a los antecedentes mencionados, la **PARTE**
8 **VENDEDORA**, los señores **JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA Y MARIANA DE**
9 **LOURDES CORRAL ÁLAVA**, da en venta real y perpetua enajenación a favor del
10 señor **DANNY JAVIER QUIROZ CEDEÑO**, los siguientes bienes inmuebles
11 consistentes en: Lotes número 6 y 8 de la manzana S, ubicados en la Lotización las
12 Orquídeas, Tercera Etapa de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, sin reserva
13 ni limitación de ninguna clase. **CUARTA: LINDEROS, MEDIDAS Y SUPERFICIE.**
14 Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **Uno.-** Lote número 6 de la
15 manzana S: **FRENTE:** 10.00m.- Calle pública; **ATRÁS:** 10.00m.- Lote número 7;
16 **DERECHO:** 15.00m.- Lote número 4; y, **IZQUIERDO:** 15.00m.- Lote número 8.
17 **ÁREA TOTAL:** 150.00M2; y, **Dos.-** Lote número 8 de la manzana S: **FRENTE:**
18 10,00m.- Calle pública; **ATRÁS:** 10,00m.- Lote número 9; **DERECHO:** 15,00m.- Lote
19 número 6; y, **IZQUIERDO:** 15,00m.- Lote número 10. **ÁREA TOTAL:** 150.00M2.
20 **QUINTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** Las partes han convenido que el precio
21 por la compra y venta del inmueble indicado anteriormente es la suma de
22 **USD\$25.800,00 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CON 80/100 DÓLARES DE**
23 **LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, que **LA PARTE VENDEDORA**, declara
24 haberlos recibidos de la **PARTE COMPRADORA**, en dinero en efectivo a su entera
25 satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno. **SEXTA: DECLARACIÓN DE**
26 **LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara, bajo juramento, que
27 los recursos que ha entregado provienen de su actividad laboral, en virtud del
28 presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no



1 provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico,
2 comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas,
3 eximiendo a la PARTE VENDEDORA de toda responsabilidad.- **SÉPTIMA:**
4 **TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** LA PARTE VENDEDORA, declarándose pagada
5 transfiere a favor de la PARTE COMPRADORA, es decir al señor **DANNY JAVIER**
6 **QUIROZ CEDEÑO**, el dominio del bien inmueble descrito en cláusulas anteriores, en
7 la forma establecida en este contrato.- **OCTAVA: DECLARACIÓN**
8 **JURAMENTADA:** Los señores **JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA Y MARIANA**
9 **DE LOURDES CORRAL ÁLAVA**, por sus propios y personales derechos, declaran
10 bajo juramento que no se ha designado administrador que cobre cuotas de
11 mantenimientos o valores de expensas, lo que hace imposible la obtención del
12 respectivo certificado, por lo que, eximen de forma expresa al señor Registrador de
13 la Propiedad del Cantón Manta y al señor Notario, de cualquier responsabilidad que
14 se suscitare con respecto de la presente declaración.- **NOVENA: DEL**
15 **SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que
16 actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos,
17 costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que
18 pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien
19 declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior,
20 la Parte Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la
21 evicción de ley. **DÉCIMA: GASTOS.-** Todo los gastos e impuestos que ocasionen el
22 otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por la PARTE
23 COMPRADORA a excepción del impuesto de plusvalía que de existir será de
24 exclusiva responsabilidad de la PARTE VENDEDORA.- **DÉCIMA PRIMERA:**
25 **ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y ratifican en
26 todas sus partes el contenido del presente contrato por estar hecho en seguridad de
27 sus intereses. **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas
28 de estilo, para la plena validez de este instrumento". Hasta aquí la minuta que con





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CIUDADANÍA

MEDRANDA PERALTA
JAIME DARIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1958-01-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL DIVORCIADO



130218779-2

[Signature]



SUPERIOR COMERCIANTE

MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE

PERALTA PONCE LOURDES IRENE

MANTA

2019-07-02

2029-07-02

[Signature]

E3333A1222

000747455

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 26 ABR 2023

[Signature]
Dr. Fernando Velaz Calvez
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302187792

Nombres del ciudadano: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PERALTA PONCE LOURDES IRENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 233-862-05981



233-862-05981

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N 130435257-6



CIUDADANIA
CORRAL ALAVA
MARIANA DE LOURDES

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1964-05-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL DIVORCIADO



CERTIFICADO
de VOTACIÓN
1 DE FEBRERO DE 2023



CNE

94313468

MANABI

MANTA

2

TARQUI

0023 FEMENINO

CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES



1304352576

PROFESIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

V4443V4442

ASUNTO Y NOMBRES DEL PADRE
CORRAL MACIAS CARLOS COLON ELOY

ASUNTO Y NOMBRES DE LA MADRE
ALAVA MOLINA COLOMBIA ERNESTINA

LUGAR DE NACIMIENTO

MANTA
2015-05-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-18

[Signature]

[Signature]



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCOS
2023

la democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCOS 2023

El presente documento es una copia fotostática de un documento original que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en la ciudad de Quito, Ecuador, el 1 de febrero de 2023.

[Signature]

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

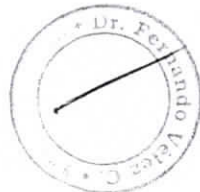
Mariana Corral B.



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
...*24*... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 26 ABR 2023

[Signature]
Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304352576

Nombres del ciudadano: CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: CORRAL MACIAS CARLOS COLON ELOY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALAVA MOLINA COLOMBIA ERNESTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Mariana Corral A.

N° de certificado: 235-862-06003



235-862-06003

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**QUIROZ CEDEÑO
DANNY JAVIER**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1991-05-31**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

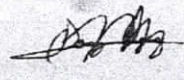
N° **131076531-6**



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PUBLICO

E333311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUIROZ MEDRANDA CARLOS AUGUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO CUENCA EUSTORGIA LUCRECIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2016-09-28**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-28



DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

**CERTIFICADO
de VOTACIÓN**
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCION: **1**
PARROQUIA: **LOS ESTEROS**
ZONA: **4**
JUNTA No **0004 MASCULINO**
QUIROZ CEDEÑO DANNY JAVIER

N° **14113476**
CC N° **1310765316**



**ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2023**

la democracia está en ti



ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

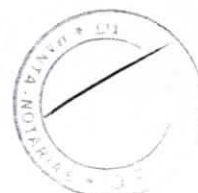
El ciudadano que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 179 de la LOSEP - Código de la Democracia

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 26 ABR 2023

Dr. Fernando Vaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310765316

Nombres del ciudadano: QUIROZ CEDEÑO DANNY JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 31 DE MAYO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: QUIROZ MEDRANDA CARLOS AUGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO CUENCA EUSTORGIA LUCRECIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 234-862-06027



234-862-06027

Ing. Carlos Echeverría,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

77913

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008864
Certifico hasta el día 2023-03-29:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: martes, 21 septiembre 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote # 6 de la mz S, Lotización las Orquídeas, Tercera Etapa

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: LOS ESTEROS



LINDEROS REGISTRALES:

Un Lote número 6 de la manzana S, ubicado en la Lotización las Orquídeas, Tercera Etapa de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos.

ÁREA TOTAL: 150.00M2.

Frente: 10.00m.- Calle publica.

Atras: 10.00m.- Lote numero 7.

Derecho: 15.00m.- Lote numero 4.

Izquierdo: 15.00m.- Lote numero 8.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	537 lunes, 27 abril 1987	1410	1411
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	1334 viernes, 22 septiembre 1995	884	885
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1234 lunes, 17 agosto 1998	830	830
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	1 martes, 05 enero 1999	2	9
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	253 martes, 08 febrero 2022	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	116 miércoles, 01 febrero 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 27 abril 1987

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 abril 1987

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Número de Inscripción : 537

Número de Repertorio: 838

Folio Inicial: 1410

Folio Final : 1411



Los vendedores manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en el camino al Arroyo de la Parroquia Tarqui del canton Manta, del cual tienen a bien dar en venta real y enajenacion perpetua a favor del comprador la totalidad del terreno, con una superficie total de doscientos treinta y seis mil ochocientos doce metros cuadrados noventa y siete decímetros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PEREZ FEBRES CORDERO HOLBACH	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ECHEVERRIA LARA CECILIA GUILLERMINA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] DACION EN PAGO

Inscrito el: viernes, 22 septiembre 1995

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 septiembre 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de Terreno de cincuenta y cinco mil metros cuadrados ubicado en el Arroyo de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Por el frente en doscientos setenta y seis metros veintitrés centímetros con herederos del Sr. Julio Lourido Indacochea y J.M. Palma Vera. Por atrás con doscientos cuarenta y nueve metros ochenta y nueve centímetros con terrenos de propiedad de los trandentes señores Jaime Darío Medranda Peralta y Mariana Lourdes Corral Álava de Medranda. Por el costado derecho, ciento sesenta y dos metros treinta y cinco centímetros con terrenos del barrio la Pradera. Por el costado izquierdo con doscientos noventa y un metros cincuenta centímetros con terrenos del señor Pedro Atanacio Balda. Superficie total de cincuenta y cinco mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	FINANCIERA MANABI S.A FIMASA EN LIQUIDACION		MANTA
TRANSFIRIENTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
TRANSFIRIENTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 17 agosto 1998

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 julio 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compañía Incoteca Cia. Ltda. esta representada por el Ing. Jorge Zambrano Cedeño, un lote de terreno ubicado en el sitio el Arroyo de la parroquia Tarqui del Canton Manta. con una superficie total de treinta y un mil ochocientos cincuenta metros cuadrados. Por el frente en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores, por atras en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores. Por el costado derecho en ciento treinta metros y Barrio la Pradera y por el costado izquierdo en ciento treinta metros y herederos del señor Pedro Atanacio Balda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INCOTECA CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 6] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: martes, 05 enero 1999

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Número de Inscripción : 1

Número de Repertorio: 12

Folio Inicial: 2

Folio Final : 9



Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 octubre 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Planos sobre la Urbanización que se encuentra Ubicada en el Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del canton Manta, Urbanización las Orquideas, primera y Tercera Etapa de propiedad de Jaime Dario Medranda Peralta. Entregas de áreas sociales y áreas en garantías. Área social de la Urbanización Orquideas I Etapa, Manzana A lote 1. Área: 2.168,00m2. Área en Garantía Primera Etapa Manzana D 14 lotes: Área: 2.450,00m2. Manzana E - 4 lotes. Área 1.050,00m2. Tercera Etapa área social. Manzana N lote 2, área: 4.235,00m2. Área en Garantía: Manzana R 22 lotes. Área. 3.3000,00m2. Manzana T 11 lotes. Área 1650,00m2. Urbanización Orquideas II Etapa de propiedad de la Cia. Incoteka, y entregan área social Segunda Etapa No. 2 de la Mz. N (parte de cancha deportiva) área: 4.235,00m2., Áreas en garantía 22 lotes Mz. K con un área 3.850,00 Con fecha Febrero 2 de 1999, se encuentra Oficio recibido otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta.Of. 041, en la que se consta que la Sra. Ana María Suarez de Zambrano, propietaria de la Urbanización Orquideas II Etapa, ha procedido a la terminación de los trabajos de la Infraestructura en su totalidad. Por lo que se deja sin efecto las garantías que equivalen a la manzana K, 22 lotes. Con fecha Septiembre 18 del 2000, se encuentra oficio recibido, propuesto por la Sra. Dalia Karina Romero Cano, contra su conyuge Victor Hugo Briones Eras, en la que se oficia ante el despacho de la Comisaría Nacional Segunda de Policía y la Mujer de Manta, se prohíbe que se inscriba escritura otorgada por Incoteka sobre el lote 18 Mz. I Orquideas II Etapa, Of. No. 2000 685. CNSPM. Septiembre 12 del 2000. CON FECHA 5 DE ENERO DE 1999 EL LOTE NUMERO UN,DOS,TRES ,CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE,OCHO,NUEVE,DIEZ ONCE,DOCE ,TRECE Y CATORCE DE LA MANZANA D . LOTE N. UNO, DOS, TRES Y CUATRO DE LA MANZANA E DE LA LOTIZACION LAS ORQUIDEAS TIENE AREA EN GARANTIA A FAVOR DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INCOTECA CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[5 / 6] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 08 febrero 2022

Número de Inscripción : 253

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 941

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 septiembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*PROHIBICION DE ENAJENAR Oficio N° MTA-UDCO-OFI-290920211138 Manta, 29 Septiembre del 2021 Dentro del Procedimiento de Ejecucion Coactiva N° 006-2020

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL GADM DEL CANTON MANTA		MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA MOGROVEJO ELENA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA ALCIVAR TITO WALTER	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE	NO DEFINIDO	SANTA ANA
CAUSANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA MOGROVEJO SARA EDITH	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PISCO VIVIANA NATHALY	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA GARCIA NELLY YOLANDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA GARCIA RICHARD ORLANDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA FREDDY ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA JOSE ALEJANDRO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA CARMEN NARCISA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA CESAR OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA WASHINGTON ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA CARLOS ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA MOGROVEJO GEANINE VANESSA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
[6 / 6] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 01 febrero 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 enero 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Levantamiento de medida precautelaria de prohibición de enajenar bienes, procedimiento ejecutivo N° 006-2020

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE	CASADO(A)	SANTA ANA
DEUDOR	MEDRANDA PISCO VIVIANA NATHALY	SOLTERO(A)	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA MOGROVEJO SARA EDITH	SOLTERO(A)	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA GARCIA RICHARD ORLANDO		MANTA
DEUDOR	MEDRANDA GARCIA NELLY YOLANDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA MOGROVEJO GEANINE VANESSA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA CESAR OSWALDO	DIVORCIADO(A)	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA FREDDY ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA CARLOS ALBERTO	VIUDO(A)	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA WASHINGTON ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA CARMEN NARCISA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA JOSE ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-29

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008864 certifico hasta el día 2023-03-29, la Ficha Registral Número: 77913.





Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 6 0 5 7 Y V J U X Z F

Página 5/5- Ficha nro 77913

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

77915

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008867
Certifico hasta el día 2023-03-30:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: martes, 21 septiembre 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote # 8 de la mz S, ubicado en la Lotización las Orquídeas, Tercera Etapa

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Un Lote número 8 de la manzana S, ubicado en la Lotización las Orquídeas, Tercera Etapa de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos.

ÁREA TOTAL: 150.00M2.

Frente: 10,00m.- Calle publica.

Atras: 10,00m.- Lote numero 9.

Derecho: 15,00m.- Lote numero 6.

Izquierdo: 15,00m.- Lote numero 10.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	537 lunes, 27 abril 1987	1410	1411
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	1334 viernes, 22 septiembre 1995	884	885
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1234 lunes, 17 agosto 1998	830	830
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	1 martes, 05 enero 1999	2	9
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	253 martes, 08 febrero 2022	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	116 miércoles, 01 febrero 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 27 abril 1987

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 abril 1987

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Número de Inscripción : 537

Número de Repertorio: 838

Folio Inicial: 1410

Folio Final : 1411



Los vendedores manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en el camino al Arroyo de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, del cual tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador la totalidad del terreno, con una superficie total de doscientos treinta y seis mil ochocientos doce metros cuadrados noventa y siete decímetros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PEREZ FEBRES CORDERO HOLBACH	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ECHEVERRIA LARA CECILIA GUILLERMINA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] DACION EN PAGO

Inscrito el: viernes, 22 septiembre 1995

Número de Inscripción : 1334

Folio Inicial: 884

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3108

Folio Final : 885

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 septiembre 1995

Fecha Resolución:

a. Observaciones:

a.-Observaciones:
Un lote de Terreno de cincuenta y cinco mil metros cuadrados ubicado en el Arroyo de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Por el frente en doscientos setenta y seis metros veintitrés centímetros con herederos del Sr. Julio Lourido Indacochea y J.M. Palma Vera. Por atrás con doscientos cuarenta y nueve metros ochenta y nueve centímetros con terrenos de propiedad de los trandentes señores Jaime Darío Medranda Peralta y Mariana Lourdes Corral Álava de Medranda. Por el costado derecho, ciento sesenta y dos metros treinta y cinco centímetros con terrenos del barrio la Pradera. Por el costado izquierdo con doscientos noventa y un metros cincuenta centímetros con terrenos del señor pedro Atanacio Balda. Superficie total de cincuenta y cinco mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	FINANCIERA MANABI S.A FIMASA EN LIQUIDACION		MANTA
TRANSFIRIENTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
TRANSFIRIENTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 17 agosto 1998

Número de Inscripción : 1234

Folio Inicial: 830

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2670

Folio Final : 830

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 julio 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

a.-Observaciones.

La Compañía Incoteka Cia. Ltda. esta representada por el Ing. Jorge Zambrano Cedeño, un lote de terreno ubicado en el sitio el Arroyo de la parroquia Tarqui del Canton Manta. con una superficie total de treinta y un mil ochocientos cincuenta metros cuadrados. Por el frente en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores, por atras en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores. Por el costado derecho en ciento treinta metros y Barrio la Pradera y por el costado izquierdo en ciento treinta metros y herederos del señor Pedro Atanacio Balda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INCOTECIA CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 6] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: martes, 05 enero 1999

Número de Inscripción : 1

Folio Inicial: 2

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 12

Folio Final : 9

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA



Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 octubre 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Planos sobre la Urbanización que se encuentra Ubicada en el Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del canton Manta, Urbanización las Orquídeas primera y Tercera Etapa de propiedad de Jaime Dario Medranda Peralta. Entregas de áreas sociales y áreas en garantías. Área social de la Urbanización Orquídeas I Etapa, Manzana A lote 1. Área: 2.168,00m2. Área en Garantía Primera Etapa Manzana D 14 lotes. Área: 2.450,00m2. Manzana E - 4 lotes. Área 1.050,00m2. Tercera Etapa área social. Manzana N lote 2, área: 4.235,00m2. Área en Garantía: Manzana R 22 lotes. Área. 3.3000,00m2. Manzana T 11 lotes. Área 1650,00m2. Urbanización Orquídeas II Etapa de propiedad de la Cia. Incoteca, y entregan área social Segunda Etapa No. 2 de la Mz. N (parte de cancha deportiva) área: 4.235,00m2., Areas en garantía 22 lotes Mz. K con un área 3.850,00 Con fecha Febrero 2 de 1999, se encuentra Oficio recibido otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta.Of. 041, en la que se consta que la Sra. Ana María Suarez de Zambrano, propietaria de la Urbanización.Orquídeas II Etapa, ha procedido a la terminación de los trabajos de la Infraestructura en su totalidad. Por lo que se deja sin efecto las garantías que equivalen a la manzana K, 22 lotes. Con fecha Septiembre 18 del 2000, se encuentra oficio recibido, propuesto por la Sra. Dalia Karina Romero Cano, contra su conyuge Víctor Hugo Briones Eras, en la que se oficia ante el despacho de la Comisaría Nacional Segunda de Policía y la Mujer de Manta, se prohíbe que se inscriba escritura otorgada por Incoteca sobre el lote 18 Mz. I Orquídeas II Etapa, Of. No. 2000 685. CNSPM. Septiembre 12 del 2000. CON FECHA 5 DE ENERO DE 1999 EL LOTE NUMERO UN,DOS,TRES ,CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE,OCHO,NUEVE,DIEZ ONCE,DOCE ,TRECE Y CATORCE DE LA MANZANA D . LOTE N. UNO, DOS, TRES Y CUATRO DE LA MANZANA E DE LA LOTIZACION LAS ORQUIDEAS TIENE AREA EN GARANTIA A FAVOR DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INCOTECA CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[5 / 6] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 08 febrero 2022

Número de Inscripción : 253

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 941

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 septiembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*PROHIBICION DE ENAJENAR Oficio N° MTA-UDCO-OFI-290920211138 Manta, 29 Septiembre del 2021 Dentro del Procedimiento de Ejecucion Coactiva N° 006-2020

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL GADM DEL CANTON MANTA		MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA MOGROVEJO ELENA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA ALCIVAR TITO WALTER	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE	NO DEFINIDO	SANTA ANA
CAUSANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA MOGROVEJO SARA EDITH	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PISCO VIVIANA NATHALY	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA GARCIA NELLY YOLANDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA GARCIA RICHARD ORLANDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA FREDDY ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA JOSE ALEJANDRO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA CARMEN NARCISA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA CESAR OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA WASHINGTON ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA CARLOS ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA MOGROVEJO GEANINE VANESSA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
[6 / 6] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 01 febrero 2023

Número de Inscripción : 116

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 659

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 enero 2023

Fecha Resolución:**a.-Observaciones:**

Levantamiento de medida precautelaría de prohibición de enajenar bienes, procedimiento ejecutivo N° 006-2020

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE	CASADO(A)	SANTA ANA
DEUDOR	MEDRANDA PISCO VIVIANA NATHALY	SOLTERO(A)	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA MOGROVEJO SARA EDITH	SOLTERO(A)	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA GARCIA RICHARD ORLANDO		MANTA
DEUDOR	MEDRANDA GARCIA NELLY YOLANDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA MOGROVEJO GEANINE VANESSA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA CESAR OSWALDO	DIVORCIADO(A)	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA FREDDY ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA CARLOS ALBERTO	VIUDO(A)	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA WASHINGTON ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA CARMEN NARCISA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA JOSE ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-30

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008867 certifico hasta el día 2023-03-30, la Ficha Registral Número: 77915.





Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 6 0 5 9 A V 8 A J Z C

Página 5/5- Ficha nro 77915

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 022023-085308

N° ELECTRÓNICO : 224644

Fecha: 2023-02-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-16-89-06-000

Ubicado en: LOT. LAS ORQUIDEAS III ETAPA MZ-S L# 06

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 150 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302187792	MEDRANDA PERALTA JAIME-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,900.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 12,900.00

SON: DOCE MIL NOVECIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



186126QLT6XLO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-04-21 11:44:05

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 022023-085309

N° ELECTRÓNICO : 224645

Fecha: 2023-02-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-16-89-08-000

Ubicado en: LOT.LAS ORQUIDEAS III ETAPA MZ-S L# 08

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 150 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302187792	MEDRANDA PERALTA JAIME-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,900.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 12,900.00

SON: DOCE MIL NOVECIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



186127NFG2MCH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-04-21 11:44:17

N° 042023-090594

Manta, martes 25 abril 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-16-89-06-000 perteneciente a MEDRANDA PERALTA JAIME . con C.C. 1302187792 ubicada en LOT. LAS ORQUIDEAS III ETAPA MZ-S L# 06 BARRIO CENTENARIO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12,900.00 DOCE MIL NOVECIENTOS DÓLARES 00/100. NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL VENDEDOR ES DE LA 3ERA EDAD



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 25 mayo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



191442OPFKA3U

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 042023-090596
Manta, martes 25 abril 2023



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-16-89-08-000 perteneciente a MEDRANDA PERALTA JAIME . con C.C. 1302187792 ubicada en LOT.LAS ORQUIDEAS III ETAPA MZ-S L# 08 BARRIO CENTENARIO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12,900.00 DOCE MIL NOVECIENTOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 25 mayo 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



191444CLHRQS0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 042023-090370

Manta, jueves 20 abril 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO** con cédula de ciudadanía No. **1302187792**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 20 mayo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



191218DPIQW0Y

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/131145
DE ALCABALAS

Fecha: 21/04/2023

Por: 103.20

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 21/04/2023



Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

Identificación: 1302187792

Teléfono: NA

Correo: ejemplo@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: QUIROZ CEDEÑO DANNY JAVIER

Identificación: 1310765316

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:

VE-906435



PREDIO: Fecha adquisición: 21/04/2023

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-16-89-06-000

12.900.00

150.00

LOT.LASORQUIDEASIIETAPAMZSL06

12.900.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	129.00	64.50	0.00	64.50
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	38.70	0.00	0.00	38.70
Total=>		167.70	64.50	0.00	103.20

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			64.50
Total=>				64.50



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/131276
DE ALCABALAS

Fecha: 21/04/2023

Por: 103.20

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 21/04/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

Identificación: 1302187792

Teléfono: NA

Correo: ejemplo@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: QUIROZ CEDEÑO DANNY JAVIER

Identificación: 1310765316

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:

VE-998435



PREDIO: Fecha adquisición: 21/04/2023

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-16-89-08-000

12,900.00

150.00

LOT.LASORQUIDEASIIHETAPAMZSL08

12,900.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	129.00	64.50	0.00	64.50
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	38.70	0.00	0.00	38.70
Total=>		167.70	64.50	0.00	103.20

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			64.50
Total=>				64.50



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2023/131146

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 21/04/2023

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 21/04/2023

Contribuyente: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1302187792

Teléfono: NA

Correo: ejemplo@hotmail.com

Dirección: NA y NULL

Detalle:

VE-016435



Base Imponible: 12900.0

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

Identificación: 1302187792

Teléfono: NA

Correo: ejemplo@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: QUIROZ CEDEÑO DANNY JAVIER

Identificación: 1310765316

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 21/04/2023

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-16-89-06-000

12.900.00

150.00

LOT.LASORQUIDEASIIITAPAMZSL06

12.900.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	130.00	129.00	0.00	1.00
Total=>		130.00	129.00	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			129.00
Total=>				129.00

DETALLE

PRECIO DE VENTA	12.900.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	0.00
DIFERENCIA BRUTA	12.900.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	12.900.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	0.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	12.900.00
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/131277

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 21/04/2023

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 21/04/2023

Contribuyente: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

VE-009435

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1302187792

Teléfono: NA

Correo: ejemplo@hotmail.com

Dirección: NA y NULL

Detalle:



Base Imponible: 12900.0

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

Identificación: 1302187792

Teléfono: NA

Correo: ejemplo@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: QUIROZ CEDEÑO DANNY JAVIER

Identificación: 1310765316

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 21/04/2023

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-16-89-08-000

12,900.00

150.00

LOT.LASORQUIDEASIIETAPAMZSL08

12,900.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	130.00	129.00	0.00	1.00
Total=>		130.00	129.00	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			129.00
Total=>				129.00

DETALLE

PRECIO DE VENTA	12,900.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	0.00
DIFERENCIA BRUTA	12,900.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	12,900.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	0.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	12,900.00
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00





COMPROBANTE DE PAGO

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-16-89-06-000	150	\$ 12900

Dirección	Año	Control	N° Título
LOT. LAS ORQUIDEAS III ETAPA MZ-S L# 06	2023	646993	660385

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
MEDRANDA PERALTA JAIME .	1302187792

Fecha de pago: 2023-04-21 08:50:04 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

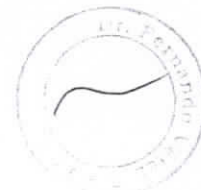
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	3.11	-0.09	3.02
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.49	-0.12	0.37
MEJORAS 2013	3.20	-0.80	2.40
MEJORAS 2014	3.36	-0.84	2.52
MEJORAS 2015	0.78	-0.20	0.58
MEJORAS 2016	0.14	-0.04	0.10
MEJORAS 2017	3.95	-0.99	2.96
MEJORAS 2018	4.31	-1.08	3.23
MEJORAS 2019	0.49	-0.12	0.37
MEJORAS 2020	8.77	-2.19	6.58
MEJORAS 2021	1.94	-0.49	1.45
MEJORAS 2022	0.24	-0.06	0.18
SOLAR NO EDIFICADO	24.87	0.00	24.87
TASA DE SEGURIDAD	1.86	0.00	1.86
TOTAL A PAGAR			\$ 50.49
VALOR PAGADO			\$ 50.49
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT698285011871

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 660389

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-16-89-08-000	150	\$ 12900

2023-04-21 11:45:45			
Dirección	Año	Control	Nº Título
LOT.LAS ORQUIDEAS III ETAPA MZ-S L# 08	2023	647047	660389

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
MEDRANDA PERALTA JAIME .	1302187792

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	3.11	-0.09	3.02
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.49	-0.12	0.37
MEJORAS 2013	3.20	-0.80	2.40
MEJORAS 2014	3.36	-0.84	2.52
MEJORAS 2015	0.78	-0.20	0.58
MEJORAS 2016	0.14	-0.04	0.10
MEJORAS 2017	3.95	-0.99	2.96
MEJORAS 2018	4.31	-1.08	3.23
MEJORAS 2019	0.49	-0.12	0.37
MEJORAS 2020	8.77	-2.19	6.58
MEJORAS 2021	1.94	-0.49	1.45
MEJORAS 2022	0.24	-0.06	0.18
SOLAR NO EDIFICADO	24.87	0.00	24.87
TASA DE SEGURIDAD	1.86	0.00	1.86
TOTAL A PAGAR			\$ 50.49
VALOR PAGADO			\$ 50.49
SALDO			\$ 0.00

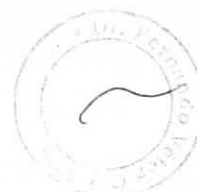
Fecha de pago: 2023-04-21 10:54:05 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT698217099017

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000467590

Contribuyente
MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

Identificación
13xxxxxxx2

Control
000002068



Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2023-04-26

Expiración 2023-05-26

2023-05-26

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
04-2023/05-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 2-16-89-06-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-04-26 08:59:12 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

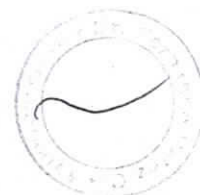
Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000467591

Contribuyente
MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

Identificación
13xxxxxxx2

Control
000002069

Nro. Título
467591

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2023-04-26

Expiración 2023-05-26

2023-05-26

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
04-2023/05-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 2-16-89-08-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-04-26 09:01:19 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



BanEcuador B.P.
26/04/2023 08:40:33 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1446098413
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: jicalderonp
INSTITUCION DEPOSITANTE: GOBIERNO PROVINCIAL MA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000007394
Fecha: 26/04/2023 08:40:52

No. Autorización:
2604202301176818352000120565270000073942023084012

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor
2 legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta
3 que está firmada por el Abogado Jaime Marrasquin Maldonado, matrícula número:
4 trece - dos mil veinte - noventa y uno (13-2020-91) del Foro de Abogados del
5 Consejo de la Judicatura Manabí, para la celebración de la presente escritura se
6 observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue
7 a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de
8 acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY**
9 **FE.-**

10
11
12 **f f) JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA**

13 **C.C.No. 1302187792**

14
15 *Mariana Lourdes Corral Álava*
16 **f) MARIANA DE LOURDES CORRAL ÁLAVA**

17 **C.C.No. 1304352576**

18
19
20 **f) DANNY JAVIER QUIROZ CEDEÑO**

21 **C.C.No. 1310765316**

22
23
24 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
25 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

26 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
27 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
28 signo y firmo.

Manta, a

26 ABR 2023

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**